

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Viernes 14 de noviembre de 1902

Santander.—Año VIII.—Número 2.737

Director: DON JOSÉ ESTRUÑA

Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Ferías de "Santa Isabel"
EN TORRELAVEGA

Se celebrarán los días 19, 20 y 21 del presente mes, para ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

DR. MORALES

Consulta de medicina interna y especial de enfermedades de estómago.
Plaza de Cañales, número 3, principal, desde once a una, y Sanatorio de Madrazo en las horas establecidas en el mismo.

Julio R. Lasso de la Vega
Procurador de los Tribunales
DAOIZ Y VELARDE, 21, 4.ª

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
COLOSLA, 1, 2.ª DERECHA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

El contrato de trabajo

El actual ministro de Gracia y Justicia, que quizás no lo sea cuando estas líneas sean leídas por nuestros lectores, ha querido despedirse de la cartera con una real orden proponiendo las bases a que ha de ajustarse la sección primera de la Comisión general de Codificación para la reforma del capítulo III, título VI, del libro IV del Código civil, que trata de los arrendamientos de obras y servicios, ó, en otros términos, para definir, fijar y regular el llamado contrato de trabajo.

Materia es ésta de grandísima trascendencia social y de tal premura que, á juicio del señor Montilla, no puede esperarse para ser tratada y resuelta á la revisión general del Código que está realizando la comisión codificadora, sino que se impone como reforma parcial y pronta por la íntima relación que tiene con la cuestión social y lo mucho que puede contribuir á una buena inteligencia entre el capital y el trabajo, solucionando así aquel problema que es, sin disputa, uno de los mayores y más trascendentales de nuestros tiempos.

Largo es el proyecto ministerial que comprende nada menos que: ochó formas ó fases del arrendamiento de trabajo, entre ellos los profesionales de instrucción, servicios médicos, religiosos, etc.: el doméstico, cualquiera que sea su naturaleza: el de dependientes y manebos de comercio: el que se presta en fábricas y talleres; el de jornaleros agrícolas ó del campo: el de transporte de cosas y personas y el de construcción ó ejecución de obras, incluso las de arte.

Cada uno de estos aspectos del contrato de trabajo se estudia separadamente, proponiéndose para ellos el principio que ha de tener en cuenta la Comisión para la reforma del indicado capítulo del Código.

Es necesario reconocer que dicha reforma es importante, y á más de esto es necesaria: merced á ella el trabajo se verá mejor retribuido y quien le preste más atención, y podrá evitarse el caso de que mujeres indefensas, ante la reducción de un medio ambiente superior á aquel en que ordinariamente han vivido, se aparten del camino del trabajo honrado para ir á engrosar el número de las víctimas del vicio y de la prostitución.

En lo que al servicio doméstico se refiere se incluye un extremo que puede ser con el tiempo causa modificadora de la poca estabilidad que se advierte en las personas que á él se dedican: los amos, dice el proyecto, tendrán obligación de socorrer en la medida de sus fuerzas al criado que enferme, aunque sea de mal contagioso ó por tiempo prolongado, siempre que este criado le haya servido fielmente durante determinado número de años. De este modo se premia la fidelidad y la constancia del criado y se impide que el amo le abandone en días de dolencia cuando utilizó sus servicios en los de salud y robustez física.

Lo que ahora es de temer es que la comisión de Códigos archive esas bases ó las estudie con tal desparajo que antes de ser ley hayan pasado varias generaciones con todas las deficiencias del actual sistema de derecho, en lo que toca al contrato de trabajo.



ALBORADA

Entre gasas de niebla se consume la sombra misteriosa de la noche, y exhalando suavísimo perfume abre la flor su delicado broche.

Leve suspira la apacible brisa las verdes ramas agitando apenas, y se columpia á veces indecisa en las varas de blancas azucenas.

De su tranquilo aliento al ténue halago, yuela gentil la mariposa ufana, y la azul linfa del dormido lago copia el límpido albor de la mañana.

Del ameno jardín entre las galas, mil aves lanzan argentinas notas, y dibujando estelas con sus alas cruzan la mar bandada de gaviotas.

Riza las olas rebosante espuma, dándoles un cambiante diamantino, y allá, por el Oriente, entre la bruma, vislumbrese un reflejo purpurino.

Y envuelto en arborescentes nubes, iluminando el éter con su lumbré, colorando de tintes sonrosados de los montes contiguos la alta cumbre,

vertiendo de sus luces el tesoro ostenta el sol su disco de topacio, como un lazo de fuego, un broche de oro que une al mar con el cielo en el espacio.

La gota de rocío hermosa brilla en la rosa de pálidos colores, como lágrima triste en la mejilla de una virgen que llora sus amores.

Al plácido vaivén del oleaje, en su barquilla el marinerito avanza, y ve en cada sutil y azul celaje la imagen de su anhelo y su esperanza.

Surcando el agua de la mar serena su canto arrullan las movidas olas: ¡Qué grato es escuchar desde la arena el eco de las dulces balacaras!

¡Qué bello es ver el cielo cuando dora su luz con franjas rojas y amarillas; cuando surgen las tintas de la aurora y modulan su voz las avejillas;

cuando exhalan las flores su perfume y abren al aura su pintado broche, mientras bajo el crepúsculo se sume la sombra misteriosa de la noche!

Miguel de San Román.

Valladolid.

La cuestión política

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Sigue la crisis

Madrid 13—14'30.

Nuevas gestiones

Cada vez es mayor la confusión que reina en el proceso de la presente crisis política, siendo imposible prever cuál habrá de ser su solución.

La anunciada conferencia entre los señores Sagasta y Romero Robledo no se ha verificado, y en cambio el Presidente del Consejo envió un recado á los señores Paraíso y Alba diciéndoles que querían verlos.

El primero se encuentra ligeramente enfermo, por lo cual no pudo asistir á casa de Sagasta, concurriendo solamente el señor Alba.

El Presidente del Consejo preguntó á éste por el nuevo programa del partido Unión Nacional.

Alba contestó al Presidente que el programa de su partido lo expuso en su discurso del Congreso, y que todo lo que mantuvo en él lo juzgan de absoluta y urgente necesidad.

Añadió Alba que no se conformaría con promesas y palabras, sino con hechos.

La entrevista se dio por terminada sin haberse hablado nada de personas.

Esta tarde se verificará la conferencia de Romero Robledo con Sagasta y probablemente se resolverá en definitiva la cuestión.

Ahora se dice que el propósito del señor Sagasta en estos momentos es formar un Gabinete de altura, con elementos homogéneos del partido liberal, en el cual entren los Presidentes de las Cámaras.

Si al fin entra Romero en el Ministerio —se añade— será en concepto de individualidad sagastina, es decir, como una personalidad aislada y no como jefe de una fracción.

Sagasta ha ido á Palacio sin llevar la lista de los ministros.

La Unión Nacional

En vista de haber sido llamados por el señor Sagasta los señores Alba y Paraíso, éste ha sido interrogado, y manifestó que si el señor Sagasta se compromete formalmente á cumplir las bases más urgentes del partido Unión Nacional, él prestará su desinteresado concurso al nuevo Gobierno.

Añadió que la cuestión de personas para él es secundaría, pues lo que sólo desea es la realización de sus ideales políticos.

También dijo que su apoyo á los liberales lo prestaría lo mismo á cualquiera otro

partido que cumpliera su programa político.

No obstante esto, terminó diciendo Paraíso que continuaría en una actitud expectante hasta ver si el Gobierno que se nombre responde ó no á los compromisos adquiridos.

El señor Alba visitó al señor Paraíso inmediatamente después de conferenciar con el señor Sagasta para enterarle de su resultado.

Madrid 13—16'30:

Seguimos lo mismo

La situación á estas horas no ha variado en nada, pues solamente el señor Moret ha celebrado hoy una nueva conferencia con el Presidente del Consejo, sin que se sepa de lo que han tratado, pues ambos personajes mostráronse reservadísimos.

Para esta noche está fijada la entrevista de Romero Robledo con el señor Sagasta. De lo que en ella se acuerde dependerá el giro que ha de darse al fin á la crisis.

RICARDO.

La condesa de la Mortera

Ayer se recibió en esta ciudad la triste noticia de haber fallecido en Madrid la excelentísima señora condesa viuda de la Mortera.

La fatal solución que ha tenido la cruel dolencia de que dimos noticia, priva á la Montaña, y especialmente á Santander y al pueblecito de Mortera, de una bienhechora que sobre todas las virtudes poseyó, como su ilustre esposo, la de la caridad, que ellos ejercieron de manera espléndida, verdaderamente extraordinaria.

Hoy, en el tren correo, llegará al cadáver de la virtuosa dama, para ser trasladado á Mortera, al panteón de la familia, á la que enviamos sincera y triste expresión de pésame.

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—16'30.

Los carlistas

Comunican de Barcelona que continúan circulando rumores insistentes acerca de determinados planes relativos al levantamiento de los carlistas.

La opinión en general no concede importancia á estos rumores.

Sin embargo de esto, se dice que las autoridades han adoptado precauciones con objeto de impedir cualquiera intencional sediciosa que trate de llevarse á cabo.

Añade el telegrama que en Girona están las tropas acuarteladas y se ejerce gran vigilancia por parte de las autoridades.

En los centros oficiales no han podido ser confirmadas estas noticias.

Los catalanistas

Otro despacho de Barcelona dice que anoche regresaron los individuos que tomaron parte en la romería catalanista verificada al Santuario de Canigó.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, viéndose gran número de agentes de policía por todas partes.

Sólo ocurrieron algunos pequeños alborotos ó incidentes sin importancia, que fueron sofocados fácilmente por la policía.

Dícese que por los romeros se trató de llevar á cabo otra jira de catalanistas y carlistas al mismo Santuario, para ocuparse de la autonomía de Cataluña y modo de conseguirla.

RICARDO.

ACTUALIDADES

Estación General

Lo que ayer apuntábamos vagamente sobre la resolución ministerial que suponíamos recaída en el asunto del emplazamiento de la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao, se ha aclarado ya perfectamente: ya sabemos cuál es la disposición del ministro, respecto de testamento de su paso por el Gobierno, dada, como la mayor parte de las cosas de los políticos españoles, con esa ruidosa cobardía del que ha podido durante mucho tiempo hacer lo mismo, y no lo ha hecho hasta que ha estado seguro de que no sería el quien tuviera que recoger los aplausos ó los silbidos del acierto ó la equivocación que resultase.

Así estamos de hombres de ley, de convicciones y de principios, que no saben jamás declararse partidarios de una idea y que ejercen de justicias cerrando los ojos y burlando, luego de administrado el golpe, por si es que acaso no le descargaron sobre el verdadero delincuente!

Pues bien, decíamos que había recaído resolución ministerial, y añadimos ahora que sobre ella debemos hablar los que no seamos tan débiles de criterio como esos irresolutos consejeros de la Corona que el país padece. Porque esa resolución, que antes no hubiera sido mala, ahora trunca y desbarata un pensamiento hermoso, ten el que están interesadas las más halagadoras esperanzas de Santander, esperanzas fundadas en la ansiada reunión de todos los servicios ferroviarios por el proyecto de Estación General.

El ministro dispone que se construya la estación de Bilbao en los terrenos del Machichaco y una pequeña parte de la zona marítima, con carácter provisional. Es decir, que, aun resolviéndolo, no lo resuelve de una manera definitiva y concluyente, terminando de una vez las dudas, las indecisiones y los litigios, además de estarbar acaso la consecución de lo que acaba de ser expuesto y acogido con general aplauso.

Por ello decíamos que ésta mejor que todas es la ocasión de hablar sobre el asunto, poniendo la razón en su lugar, sin amenazas, sin violencias, sin palabrería retumbante y hueca, que enardece los ánimos de los inconscientes y no dice nada á la inteligencia de los reflexivos, pero con lenguaje bastante claro para que no se pierda más tiempo de un perdido, ni se vuelvan á fomentar divisiones, ni á encender discordias que son la muerte de todos los pueblos que tienen la desgracia de padecerlas.

Es preciso prescindir de la resolución ministerial y activar rápidamente, muy rápidamente, el otro proyecto.

La Compañía del Ferrocarril de Bilbao no puede aceptar ya ninguna solución provisional, que demanda dispendios considerables y deja todavía el conflicto en pie; y además, porque si quiere dar una noble prueba de hidalguía—que sentaría muy bien en las respetables personas de Santander y de Bilbao que la componen—y si quiere hacer un beneficio de importancia á una población de cincuenta mil almas, anudando á la vez de manera inquebrantable y generosa los dulces lazos de cariño que deben unir por tradición y por conveniencia á montañeses y vizcaínos, tiene para ello una ocasión magnífica en esta actualidad, pues la brinda el olvido de lo pasado, que no tiene remedio, y el prescindir de miserias de personas ante la consideración de una mañana feliz, de un porvenir prometedor de satisfacciones para todos.

Si de todas maneras ha de invertirse unos miles de duros en sus edificios y sus vías, mejor que toda otra cosa es que no se cante en hacer para ello planos y presupuestos: ya está todo hecho y con aceptarlo sin intervención alguna de ministros, que para nada valen ante los buenos deseos, habrá dado el gran paso en favor de los intereses de este pueblo, al que no tiene derecho á juzgar por alguna muestra desechada, producto de sugerencias que ya irán teniendo con las lecciones del tiempo los castigos más propios y seguros.

Las demás Compañías, por otra parte, están obligadísimas á prestar para el proyecto de Estación General concurso decidido. La del Cantábrico, porque se lo demanda el próximo gran movimiento en Asturias, que ya casi está llamando á sus puertas; la del Norte, la del Norte porque además de figurar en ella personajes como el marqués de Comillas y el marqués de la Viesca, que deben á Santander esta justicia, tiene la obligación moral, si no ya material y necesaria, de resarcir por ese medio, absolutamente indirecto y nada dispendioso, de los daños, daños tremendos, que si que lo fueron! que causó á nuestra ciudad cuando hirió de muerte el tráfico comercial de este puerto estableciendo las aborrecibles tarifas protectoras de otras regiones y de otras costas. ¿Habrá de negarse á esta reparación tan sencilla, quien nos es deudora de tantas tolerancias, de paciencia tan noble, de perjuicios tan enormes y tan notorios, que ahora puede pagar sin un sólo céntimo de desembolso ni quebranto y antes bien con ventajas manifiestas? ¡Sería el colmo; no puede ser; no hay que pensar en ello ni un momento!

Y, en fin, para terminar: por si alguno de los verdaderos enemigos de Santander, por serlo del sentido común y de la razón, quisiera hallar malamente incongruencias entre la decidida defensa que hacemos y estamos dispuestos á hacer del proyecto de Estación General y nuestros prudentes consejos de antaño para que la de Bilbao se instalara en los terrenos del Machichaco, antes de estallar el conflicto, diremos que entonces y aún con años de prioridad á entonces, sostuvimos como lo mejor de todo la unificación de las estaciones, en lo que sólo pensábamos como en un ideal por no haberse presentado ningún proyecto realizable y por tener noticia de exageradísimas pretensiones de la Compañía del Norte; y que, si defendíamos con afán la solución del Machichaco, era porque aquella plazuela no servía para nada y porque la más genuina y completa representación de nuestro pueblo se la ofreció con toda solemnidad á la Compañía en nombre de Santander. Si esas razones no las vieron otros, allá ellos. Pero hoy existe algo mucho mejor que lo que entonces era bueno y nosotros estamos con ello. ¿Cómo no estarlo, si tenemos á la más alta honra la nuestra de haber trabajado constantemente en la defensa de los intereses morales y materiales de esta región de que voluntariamente nos hemos constituido en paladines?

Por fortuna, no hemos menester de maestros de gratitud.

RICARDO.

y el médico forense de sufrir fuertes contusiones.

Mujer abrasada

Dicen de Málaga que en un pueblo próximo á aquella capital, hallándose en su domicilio una vecina llamada María Torres, tuvo la desgracia de que se la prendieran fuego las ropas.

Al advertirlo, llena de espanto salió á calle corriendo y pidiendo socorro; pero á causa del fuerte viento que soplabá, las llamas la envolvieron rápidamente y pereció abrasada antes de que pudiera ser socorrida por nadie.

RICARDO.

La última palabra

«El señor Lasso de la Vega ha hecho un disfraz á ese médico, pues decir que se trata de premiar los méritos de él y pedir que se le nombre sin la demostración de aquellos, es dar lugar á la duda.»

(Discurso del señor Molinó, en la sesión de la Diputación provincial del 10 de noviembre.)

«Yo quiero que el que lo gana, lo ostente legítimamente.»

Señor Baldor, id. id.

«... en el Cuerpo de médicos provinciales, no hay quien reúna aptitudes para el desempeño de dicha plaza.»

Señor Agüero, id. id.

Estas afirmaciones que la prensa local hace públicas, irán proclamando por todas partes las ineptitudes que los médicos municipales de Santander tienen para el desempeño de sus cargos tan importantes, tan laboriosos y tan dignos. Sabrá el vecindario, la provincia y España entera, que aquí no hay entre todos los médicos ni uno sólo que pueda desempeñar á conciencia las cargas y obligaciones anejas á sus destinos, y constará también en imborrables caracteres de imprenta al señor Ojejo (cuerpo provincial), qué idea se tiene formada del Cuerpo al que él pertenece.

Esa grave deficiencia, que el señor Agüero, abogado distinguido, aunque no entienda una palabra de Medicina operatoria y aunque ignore, con supina ignorancia, qué cosas son méritos quirúrgicos, ni qué condiciones caracterizan á un buen cirujano.

Ya sabemos por ese mismo señor y por los que con él han votado, que de entre las ineptas que constituyen el cuerpo médico-provincial de Santander, se ha votado á una de ellas, por suponerse, que se le ha votado á uno de ellos, como dice sele méritos, SIN JABERLOS DEMOSTRAR, como dice muy razonadamente el señor Molinó, dando lugar á que muchos duden de él, con gran perjuicio á que la buena fama profesional del médico agrapara la buena fama profesional de sus compañeros; pues este señor, lo mismo que el que que fieros y que todo el mundo desearíamos, y no por un sólo voto.

No sé lo que harán, ni el Colegio médico, ni el cuerpo de médicos municipales; pero yo, como compañero de todos, protesto con todas mis energías de aquella arbitraria inculcación de inepticias de aquella arbitrariedad que honra profesional, que tan mal parada deja su honra profesional. El señor Ojejo, á quien doy mi leal enhorabuena, por más que mejoir hubiera deseado dársele la después de reñida lucha, —acaso disfrutará tranquilamente el puesto que dejó vacante el doctor Quintanilla; plaza ganada en honroso y disputado concurso, aunque el señor Agüero crea que no puede ser un cirujano eminente el que viviera á Santander por 2.500 pesetas de sueldo anual.

¡Buen argumento y buen elogio para el nuevo operador! No puede hacerse mayor disfraz; elevarlo á grande altura para que la caída sea más ruidosa.

Lejos de mí toda idea de personalismo, y mucho menos estando de por medio un compañero de profesión á quien considero y respeto, pues son armas que abominó y desprecio por conceptuarlas siempre de mala ley.

No disiento personas; disiento el hecho, porque entiendo que ni es legal, ni es justo, ni es equitativo.

No es legal, porque la ley prescribe que para un nombramiento de esa índole ha de proceder la oposición ó el concurso.

No es justo, porque además de no ser legal se opone á un derecho indiscutible ó legislabile, cual es el que asiste al pobre para pedir á los poderes públicos las mayores garantías para su vida.

No es equitativo, porque cuando un nombramiento se hace por personas incompetentes en la materia se pueden poner méritos verdaderos é indiscutibles adquiridos en una larga y laboriosa práctica.

La Diputación provincial pudo acaso elegir de entre los médicos de la localidad á aquel que fuera más apto para el desempeño de la plaza vacante, pero debió dejar la elección al Colegio médico, ó al menos se hubiese asesorado de él, pues los médicos son los únicos jueces que pueden en razón ser votos en materia tan delicada y trascendental. Siquiera de ese modo el nombramiento tendría más visos de imparcialidad.

No sé yo quien de mi opinión sobre si un nombramiento hecho en esas condiciones debe ó no ser aceptado: eso es cuestión del modo de pensar de cada uno. Sólo sé decir, que ni nunca lo solicité, ni jamás lo aceptaré.

Para el rico, para aquel que, sin serlo tiene, no obstante, medios para ello; el que un cirujano de un hospital, sea más ó menos instruido, le tiene sin cuidado, pueden escoger, y escogen; pagan, y se les sirve; quieren variar, y varían; y si no les satisfacen los médicos de su patria, buscan en el extranjero á los más entendidos y afamados. Sin salir de esta localidad tenemos muchos ejemplos.

El pobre, en cambio, tiene que tomar lo que le den, y hay que tomarlo sin protesta, sin que le menor palabra ó el más leve gesto de disgusto, venga á delatar el pensamiento que le acolega ó intranquiliza; porque es necesario no conocer lo que son los hospitales y olvidarse en absoluto de lo que es nuestra condición humana para no saber á todo lo que se expone el descontento ó el que protesta.

En el Hospital todo está reglamentado y sujeto á una disciplina ferrocamente autoritaria: aun en los mejores montados, todo se hace por horas y por minutos. A tal hora, la medicina; á tal otra, la cura; en aquella, el alimento; en cual otra, á callar y á dormir. Consuelos, caricias, calor dulcísimo de la familia, mimos de la esposa, besos de una madre, abrazos de los hijos... todo ha quedado en el desierto hogar, en donde los suspiros son apagados, las lágrimas silenciosas y las zozobras continuas. Que el padre agoniza, que la madre adolorida espera sola y atemorizada el momento de la terrible operación, que el hijo yace víctima de la calentura que le consume carbonizándolo... no se le puede ver; no se le puede consolar; no se puede compartir con ellos las amargas horas del dolor. Ni es el día, ni es la hora de entrada. Hay que esperar vagando por las avenidas del establecimiento para preguntar al practicante ó al enfermero por el estado del paciente. Ni aun el consuelo de recibir el último beso y el último suspiro. Compárese ahora cómo sufre, cómo padece y cómo muere el rico. No hay mano hábil que pueda establecer tan enormes diferencias, porque los dramas del espíritu sólo dentro del alma se desarrollan, y nunca alcanza el pensar á donde llega el

Desgracias

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—10'30.

Hundimiento

Telegrafían de Castellón que en el pueblo de Alcalá de Chisbert ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallábase en su casa, en compañía de su mujer y una hija de corta edad, el vecino de dicho pueblo José Espinós, cuando de pronto se vino abajo la techumbre del edificio, cogiendo debajo á los tres individuos.

Madre é hija quedaron muertas y el padre sufrió también magullamiento y heridas de tal gravedad, que se teme fallezca, no habiendo perecido también bajo los escombros, por la prontitud con que acudió á prestarle auxilio un vecino.

En el pueblo ha causado gran impresión el desgraciado accidente.

Desprendimiento de tierras

De Córdoba comunican que en una mina situada en término de Fuente Ovejuna ocurrió un desprendimiento de tierras, á consecuencia del cual resultó muerto un obrero llamado Angel García.

Avisado el Juzgado, éste se dirigió al lugar del suceso en un coche, el cual volcó en el camino, antes de llegar á la mina, teniendo la desgracia el Juez, el escribano

CORRESPONDENCIA

Un napolitano: Hay que acertar dos trivialidades por lo menos. Un timoroso: Nada le admito por que es muy malo y al cesto ha sido todo arrojado. Con que, perdonen ustedes la franqueza, y procure corregirse y adhiere, camarada. Sentimientos humanitarios: Siento mucho lo sucedido; pero no es mia la culpa. Veré de aclararlo. Dos chavalas costarreras. ¡Olé la gracia! ¡Viva el salerol, de bueno nada, lo malo al cesto. Dispensar pueden si las ofendo; pero, chavalas: ¡qué malo es ello! ¡Camarada: Dentro de muy poco tiempo tendrá lugar un concurso de trivialidades; pero no ahora, en que los cabildos y cábalas de la crisis me tienen tan preocupado.

El Posturas

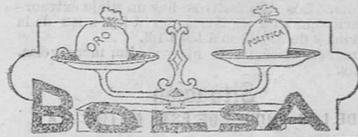


Table with columns for 'MADRID' and 'Día 13' and 'Día 12'. It lists various market items like Interior, F, E y D, Idem Idem G, etc., with corresponding prices.

Table titled 'BILBAO' with 'DÍA 13' and 'Valores industriales y mercantiles'. It lists shares like Acciones Sociedad Minera de Irún y Lesaca, etc.

XI TOMO DE PACOTILLAS DE ESTRANÍ. Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amado Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO.

Burlada. Estómago, riñones y vías urinarias se curan con las Aguas de Burlada. Depositarios: Tomás de Zubiría y C.ª, Bilbao.

Preparéuse contra el fret. Nadie más barato y mejor surtido en cristales (vidrios planos), esteras, lino, cristal y demás, EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.

Librería agrícola nacional y extranjera. Serrano, 14, Madrid. Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola. Catálogos gratis.

Monte de Piedad. Hoy, á las tres de la tarde, continuará en el local del establecimiento la subasta de lotes de la escisión de ropas y efectos.

Advertisement for 'NINGUNA ANEMIA' and 'HEMOGLOBINA' by V. DESCHIENS. It lists 'VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA'.

Viudas y huérfanas. que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados consulten á EMILIO DOCAL. Habilitado de clases activas y pasivas. Calle Santa Clara, 8 y 10, 2.ª derecha.

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO GUESTA BECEDO, 11. Gran surtido en fanas de Castilla á 25 pesetas arropa; colchones de lana, desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas; pieles blancas.

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22.—Teléfono 323. Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variadísimos.

Albuns, tarjetas postales fantásticas, vistas, etcétera, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Las aguas más puras y mejores, las de Hoznavo. De venta en farmacias y droguerías. Para conciertos particulares Cubillas y Compañía.

Lancha de vapor. Se vende en el puerto de El Ferrol, en buen estado y de condiciones excelentes para recreo. Facilitanse fotografías é informae. Dirigirse á don Ernesto Eiras, San Francisco, 1, Ferrol.

ELECTRA PASIEGA. A los contratistas de obras. Esta Sociedad saca á subasta la construcción de tres grandes depósitos embalses, con una cabida aproximada de 235.000 metros cúbicos. El plano y condiciones se encuentran durante veinte días á la disposición de los contratistas en las oficinas de la Sociedad, Daoiz y Velarde, 7, entresuelo, y en Liérganes, casa de don Benigno Riaño. El Consejo de Administración.

EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO. Casa especial en toda clase de ropa blanca, modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche, sacos de lit y enaguas de vestir. Especialidad en juegos de cama y mantelerías con ilustraciones, bordados y encajes. Colchas de muselina de la India confeccionadas con cintas, entredoses y calados, estilo modernísimo. Todas las ropas se cosen y bordan á mano. PRECIOS FIJOS. SE ENVIAN CATALOGOS.

Aviso. Se vende en buenas condiciones un gran establecimiento de comidas y bebidas situado en la plaza de la Esperanza, número 3. Informarán fábrica de mosaicos La Cantábrica.

Se traspasa. la papelería y objetos de escritorio de la calle de San Francisco, número 22, con existencias ó sin eas.

Pérdida. Desde Liverpool á Santander se ha extraviado un cheque del Banco de Inglaterra, número 6.721 y á nombre de Concepción Garmendia. A quien lo presente en la Administración de este periódico se le gratificará.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA. La más surtida y barata de Santander. V. Araluce. Plaza de Pombo.

Clases nocturnas en la Antigua Academia Pericial Mercantil, Santa Clara, 7, 3.º. Se han establecido clases esencialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de cálculos mercantiles, contabilidad mercantil, bancaria, de empresas y administración pública, correspondencia y documentación general. Honorarios: 10 pesetas mensuales.

Para ampliaciones magníficas y retratos de todas clases y especialidad en platino LINACERO. BLANCA, 1 Y 3. Procedente de un saldo se venden libros de modelación de Correos y de Matrimonios para el Registro civil, con rebaja de precios. Informarán en esta Administración.



(Recibidos desde las 3) LA CRISIS. Madrid 14—1.

La conferencia de Sagasta y Romero Robledo.—Romplimiento ruidoso. Al fin se celebró la anunciada conferencia de los señores Romero Robledo y Sagasta, en casa de éste.

Cuando salió el señor Romero Robledo nos dijo que había sido una escena melodramática, cuando cae el telón y no hay ni finalidad; añadiendo: «Conmigo ni posibilidad alguna.» Desde el domicilio del señor Sagasta se trasladó el señor Romero Robledo al Congreso, donde contó lo ocurrido en la conferencia que acababa de celebrar con el aún Presidente del Consejo, en la siguiente forma:

Me dijo Sagasta que las Cámaras se oponían á que yo entrase en Gobernación, y que lamentaba la actitud en que se habían colocado. Bueno, le contesté; hemos terminado. Antes de llamarme debí usted contar con la confianza de sus amigos.

Cuando mañana informe usted al Rey de la ruptura, dígame que ha sido usted el culpable de ella. Me levanté y me dirigí hacia la puerta. Entonces me dijo Sagasta: «Pero se va usted así? No quiero que se marche. A lo que repuse: Tiene usted ya mucha

edad y el invierno se echa encima. Cúidese, que está usted muy delicado y necesita cuidados y tranquilidad. Si no fuera por esto y por encontrarme, además, en su casa, yo le diría á usted lo que se merece. Y me marché diciéndole: Aquí ha habido un tintero y la timada ha sido la situación.

El numeroso gentío que rodeaba y oía atentamente al señor Romero Robledo, se encargó de propalar enseguida esta conversación. Romero Robledo estuvo muy ocurrente haciendo la disección de la camarilla que rodea al señor Sagasta.

Sagasta, añadió, me ofrecía una cartera, excepto la de Gobernación, creyéndose que yo era como sus amigos que se echan sobre la carne ó el jamón que se les enseña. La indignación de Romero Robledo contra Sagasta no tiene límites.

Dice que no se atreverá el Gobierno á ir á las Cortes, pues en el debate promete decir lindezas sobre lo ocurrido con motivo de la crisis. El señor Nocedal conversó con el señor Romero Robledo y dijo á éste que el preguntaría en la Cámara sobre lo ocurrido durante la crisis, y Romero Robledo le dijo que el preguntara, que él le contestará, sin omitir detalle alguno, para que el país forme completo juicio de los gobernantes que tiene.

Otras noticias. Decíase esta noche que el señor Sagasta trataba de reunir á los primates del partido.

Sagasta envió un emisario á varios personajes, y enseguida llegaron los señores Puigcerver y duque de Veragua, quienes mostráronse muy reservados después de conferenciar durante una hora. También se afirma que Sagasta reunirá esta noche á todos los exministros.

Unánimemente se opina que el término de la situación actual será la formación de un Gabinete homogéneo, cuya lista llevará hoy el señor Sagasta al Rey, jurando enseguida. Sin embargo, algunos afirman que Sagasta declinará el encargo de formar Gabinete y el Rey llamará al señor Silvela.

Asegúrase á última hora que en el nuevo Ministerio figurarán los señores Puigcerver y Gullón. El Correo asegura esta noche que ocurra lo que ocurra, hoy llevará el señor Sagasta á Palacio la solución de la crisis y que la entrevista será trascendental.

La Diputación. Reunión de los diputados provinciales para acordar la línea de conducta, en vista de la real orden anulando el nombramiento de secretario. La sesión de hoy promete ser animada.

De Marruecos. En los centros oficiales siguen negando importancia á los sucesos de Tetuán. De Ceuta comunican que el Bajá de Tetuán, con 800 askaris y moros de la nobleza, combatió á los benidres durante cinco horas, obligando á los insurgentes á replegarse, matándoles cinco é hiriendo á otros cinco.

Después reunió á los notables de las kábilas y se acordó salir hoy juramentados para destruir las tiendas y cortar las cabezas de los insurgentes. Anoche cargaron diez mil cartuchos para la batida de hoy. Los kabilenos internaron á los prisioneros hechos, incluso á Mohamed Brisha, con el propósito de matarlos de hambre.

Los parientes acordaron ir en forma de embajada para libertarlos á cualquier precio. El triunfo alcanzado por el Bajá mejora las condiciones de seguridad en Tetuán. Los telegramas particulares de Tetuán son cada vez más alarmantes.

Dimisión colectiva. Un despacho de Viena dice que han dimisionado colectivamente 400 oficiales de la reserva, en señal de protesta contra el procesamiento del diputado Mesi, exoficial de la milicia húngara, que invitó al pueblo á cantar el Himno Húngaro en lugar del Austriaco.

Temporal. Comunican de Valencia que reina un gran temporal. Las calles están convertidas en grandes barrizales; el Turia ha experimentado una enorme crecida; el telégrafo y el teléfono quedaron interrumpidos, y los trenes sin poder circular.

Negativa. Mr. Chamberlain ha negado el salvoconducto para que puedan regresar al Africa del Sur y los antiguos delegados boers en Europa.

Los carlistas.—Temporal. De Barcelona participan que las noticias relativas á proyectos sediciosos de los carlistas no tienen fundamento y todo ello han sido invenciones de algunos corresponsales. Reina un temporal terrible, habiendo sufrido averías varios buques.

En Colombia. Un despacho de Panamá dice que dos botes armados del cañonero colombiano Bogotá, trataron de apresar dos buques insurrectos cargados de prisioneros. Los insurrectos, desde la orilla, hicieron fuego, matando á uno é hiriendo á tres de los contrarios.

Los cañoneros colombianos contestaron á la agresión, matando á todos los insurrectos. Además, uno de los buques rebeldes fue apresado y el otro se fue á pique. Madrid 14—2'15.

Estreno. En el teatro Español se estrenó la nueva obra de Cavestany Los tres galanes de Estrella, que obtuvo un éxito mediano. Tiene grandes tiradas de versos muy largos, que resultan en extremo pesados.

EL DISLOQUE! El señor Sagasta ofreció una cartera al señor Puigcerver, con el fin de intentar la formación de un Gabinete homogéneo, pero el exministro de Hacienda se excusó diciendo que carecería de fuerza y viviría poco.

Entonces el señor Sagasta telefoneó al Presidente del Senado, señor Montero Ríos, ofreciéndole una cartera para que coadyuvara á dar vida al partido, pero también se excusó fundándose en motivos de salud.

Con todo esto el señor Sagasta está exaltadísimo. Puedo asegurar que el señor Sagasta, al despachar hoy con el Rey, resignará el encargo de formar Gabinete. Como es seguro que habrá grandes dificultades para organizar un Ministerio de concentración, el Rey llamará enseguida á Silvela. RICARDO.

Tipografía de "El Cantábrico"

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 175

Los caballeros de la noche

FOR PONSON DU TERRAIL

cidas paredes, de techo ahumado, que dejaba pasar por los trozos de papel mugriento de su única ventana, puestos á guisa de vidriera, una claridad tenue y vacilante, tal como la que ofrece solo el alumbrado de la pobreza. Al mismo tiempo que se bailaba en White Hall, dos hombres, únicos habitantes de esa casa, conservaban en voz baja y con acento misterioso. Estaban sentados enfrente uno de otro en malos escaños de abeto, delante de una mesa apollillada, que tenía encima una jarra y dos copas de estaño. Su vestido era el de los hijos del pueblo de aquella época en Inglaterra; pero por la palidez mate y distinguida de su rostro, por la blancura de sus manos, y por el delicado género de sus camisas, ningún observador se hubiera engañado al tomarlos por hidalgos. Ya conocemos á ambos: se llamaban Héctor y Gontran. El primero, después de hablar largo rato, concluyó por levantarse y fué á abrir la puerta de la casa, que daba precisamente á la verja del río. Luego empezó á mirar las brillantes paredes del palacio de Isabel, cuyas girándulas, así como los fuegos artificiales, se reflejaban

las aguas, y exclamó con acento de desdénosa tristeza. —Sí, abre tu palacio, enciendo las arañas del baile, rodéate de bullicio, de luz y de armonía, escucha las lisonjas de tus cortesanos, hija de Enrique VIII, el asesino y el despota, entretanto que tu igual, tu hermana la reina de Escocia, dispuesta á morir, da el último adiós á sus fieles servidores: embriégate con sonrisas y adulaciones, aférrate en medio de la prosperidad, y cierra los oídos á los sollozos conmovedores que se escapan de tus prisiones. No por eso dejará de llegar la hora de Dios; pero llegará lenta, terrible, inexorable, cubierta de luto, amenazadora y sombría, tal como conviene á la justicia suprema, á esa justicia que alcanza á los reyes. Y Héctor acompañó su imprecación con un ademán de venganza, volvió á sentarse junto á Gontran, después de haber cerrado la puerta para no oír más tiempo la importuna algazara del baile. —Hermano, murmuró, hasta mi última esperanza, la consoladora esperanza que procedía de Francia, empieza también á abandonarme. Bavolet no viene. Su rey se habrá mostrado tan sordo é indiferente como lo son siempre todos los soberanos de Europa. —Tal vez, dijo Gontran. —Y sin embargo, repuso Héctor, el tiempo corre, deslizándose los días y las horas; y ese silencio que reina en Londres, con respecto á la reina de Escocia, es impasibilidad que se nota lo mismo en sus detractores como en los que deben detenerla, ese misterio que envuelve su cautiverio, ¿quién dice que no sea terrible signo de muerte, fatal confirmación de toda ausencia de consuelo? Desde que han des-

pedido á John Percy, el guardián de la torre, que era quien me ponía al cabo de cuanto pasaba, no sé nada, nada absolutamente; de manera que á veces me asalta una duda cruel, que me hiela la sangre y absorbe mis facultades todas. Esa infernal mujer, para la cual no existen obstáculos de ningún género cuando quiere realizar un fin, esa mujer es capaz de desafiar la opinión del mundo entero, hasta el punto de condenar á muerte á su rival sin previo proceso, pisoteando todas las formas legales y el derecho de gentes. —¡Eso es imposible! exclamó Gontran. —Pues entonces, ¿qué ese silencio? Apenas hace un mes que el relato de la cautividad y de los sufrimientos de la reina, de su resignación y de su confianza en la justicia de los hombres era pronunciado por todos los labios: hasta el último hombre del pueblo hablaba de ello con la mayor libertad. Unos la compadecían, y otros, extraviados por la opinión ó por el odio, dejaban escapar injustas imprecaciones y la inculpaban; más hoy ni una cosa ni otra. Si en los diferentes puntos en que penetramos con el auxilio de mil disfraces, nos atrevemos á hablar de ella, cuantos nos oyen vuelven la espalda y no dicen una palabra, como si al nombre de María Estuardo estuviese unido un anatema inflexible. Gontran guardó silencio. —Y para mayor desesperación, prosiguió Héctor indignado, tan solo nosotros hemos de velar por ella y pensar en defenderla; nosotros, pobres hidalgos caídos en la obscuridad, soldados aventureros que no tenemos para salvar á una reina más medios que el peso de nuestra espada, cuya hoja saltará hecha pedazos con-

tra los cerrojos de la prisión, sin el más leve resultado. —Esperemos todavía, replicó Gontran, Bavolet vendrá, y siendo así, acaso produzca buen efecto en nombre del rey de Francia. —¡Oh! exclamó Héctor, ¡cuán doloroso es amaría con frenesí y no poder hacer nada en su favor; haberla consagrado la existencia y no poder dársela! Porque aún cuando me propusiese asesinar á todos los guardias, á todos los jueces, ¿no había Isabel de encontrar otros jueces y otros guardias que reemplazasen á los primeros? Un ligero ruido causado por una lancha que tocaba la ribera y por el paso de un hombre que saltó la verja, interrumpió á Héctor, que cambiando una mirada con su hermano y notando que llamaban á la puerta, salió á abrir. El nuevo personaje era un joven escocés, cubierto con la capa propia de su país, y con el sombrero adornado por una pluma de halcón. —¿Quién sois y á qué venis? preguntó Héctor. —No es esta la habitación de John Leves? —La misma. —¿Sois vos John Leves? —Sí, repuso el hermano de Gontran. El escocés dirigió al hidalgo disfranzado una de esas miradas inteligentes y peculiares de los montañeses, y dijo: —En ese caso enseñadme las manos. Héctor se sobrecogió entonces y miró á su vez con desconfianza al escocés. —¡Viva la reina! añadió éste por lo bajo. A estas palabras extendió ya las manos el defensor de María Estuardo,

—Si sois quien decís, debéis tener una cicatriz en la mano derecha, entre el dedo pulgar y el índice, prosiguió su interlocutor. Ya la veo aquí, así como una quemadura en el nacimiento del anular. Y el escocés alargó á Héctor un pergamino, que recorrió rápidamente con la vista después de quitar el sello, y lo pasó á las manos de Gontran, que enterado también del contenido, no pudo menos de exclamar: —¿Será algún lazo? —No temáis, contestó el portador con el acento de la franqueza. Quien me ha enviado os quiere bien. —¿Y quién es? —Un caballero de Francia. —¡Bavolet! exclamaron á la vez los dos hermanos. —Yo no sé su nombre; pero juraría por mi vida que no es un traidor. —¿Dónde está? ¿Dónde lo habéis visto? En el palacio de Buckingham, hará una hora. —¿No lo conocéis? —No; pero su mirada es tan franca como su voz. —¿Estaba solo? —Sí, salía precisamente del palacio cuando se llegó á mí y me dijo, no sin haberme antes mirado con cierto recelo: —¿Sois hombre para guardar un secreto y cumplir un mensaje? —Descuidad, le respondí. —Entonces me enseñó una bolsa llena de oro, que rechazé con estas palabras: —Pobre nací y pobre quiero seguir siendo. —En ese caso, replicó, me serviréis en calidad de amigo. —Mandad lo que gustéis. —¿Sois escocés?

Preços de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	975 pesetas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)....	150 pesetas.	En 1.ª plana.....	25 pts.	En 1.ª plana.....	15 pts.
En 2.ª id. la id.....	1000	En 2.ª id. la id.....	1000	En 3.ª id.....	15	En 3.ª id.....	10
En 3.ª id. la id.....	1050	En 3.ª id. la id.....	1050	En 4.ª id.....	10	En 4.ª id.....	5
En 4.ª id. la id.....	1100	En 4.ª id. la id.....	1100				
fuera de la capital.....	425	Reclamaciones y comunicados, desde 2 pesetas en adelante	la línea.				
Extranjero, un año.....	40	NOTA: Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 12:20 de la mañana. Sale de la Administración a las 14:45 de la tarde.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 14:30 tarde.

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 13:50 tarde. Sale de la Administración a las 4:25 tarde.

Sale correo mixto para la línea de Renedo, a las 7:45 mañana.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 23 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 7:30, 10:30 y 12 mañana y 3:30 y 7 tarde.

Recogida de paquetes: 10:30 y 11 mañana, 8 noche. Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes: 8 a 9:30 mañana, y 10 a 1:30, 11:45 a 2 tarde; 4:45 a 6:30 y de 7 a 8 noche.

Retiro de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 11:45 mañana, 4:15 a 6:30 y 7 a 8 tarde.

Recogida de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 11:45 mañana, 12 a 1:30 y 4:45 a 6:30 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8 a 9:50 mañana, 12 a 2, 4:45 a 6:30 tarde y 7:30 a 8 noche.

Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 11 y de 4:45 a 6:30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale a las 8:30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 15:15 para id.

Tren mixto número 1.052. Sale a las 17:18, hasta Bārcena.

Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 8:27 de Bārcena.

Tren correo n.º 11.—Llega a las 10 de Madrid. Tren mixto número 25.—Llega a las 18:15 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo) y 17:25.

Llega a Santander.—De Bilbao, a las 10:54 (correo), 16:11 y 21:24.

Salida de Santander.—Para Marrón, a las 16:40.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llega a Santander.—De Marión, a las 9:13.

Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

Salidas de Solares.—A las 7:25, 9:45, 12:20, 14:30 y 18:05, para llegar a Santander a las 8:07, 10:27, 12:59, 15:08 y 18:46.

En Gubiña coches para Bapeles, Arredondo, Soñá y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto y servicio combinado por los vapores Zarzetas para Santaña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches a Santaña. En Beranga para Solerzango, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A OANTONEDA

Salidas de Santander.—A las 8:55, 12:05, 14:50 y 16:15, para llegar a Oantóneda a las 10:15, 14:08, 16:45 y 18:50.

Salidas del Astillero, a las 9:25, 12:44, 15:25 y 17:30.

Salidas de Oantóneda.—Tren núm. 32 (correo), a las 7:05; núm. 2, a las 11:10; núm. 54, a las 14:58; núm. 4, a las 17:03 para llegar al Astillero a las 8:15, 12:34, 16:18 y 18:23, y a Santander a las 8:51, 12:59, 16:49 y 18:46.

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

PERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander a las 7:55, 11:30, 14:45 (correo), y 17:45, para llegar a Cabezón a las 9:44, 13:20, 16:27 y 19:38.

Salida de Cabezón: a las 7:40, 11:55, 14:50 y 17:35 para llegar a Santander a las 9:30, 13:35 (correo) y 16:30 y 19:20.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:39, 8, 9:45, 9:30 7:15 y 7:45 tarde.

Salidas de Puertociego.—A las 7:15, 8:45, 9:30 10, 15, 11 y 11:45 mañana, y 2:31, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 10-15, 11, 11-15 y 12-30 mañana, y 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7-15 y 8-30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 3 a las 12 y desde las 14-30 a las 16-30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8-15 a las 12-15 y desde las 14-45 a las 18-45.

Servicio de vapores al As illero
desde el 1.º de diciembre próximo

Astillero Santander, 7 1/2 mañana y 2 1/2 tarde. Santander Astillero, 12 1/2 mañana y 4 1/2 tarde. Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2.

Precios: 50 céntimos ida y vuelta; incrementos, gratis.

Situación DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santanderina

Peña Anguina.—En Santander
Peña Cabarga.—En viaje a Chantenay
Peña Castillo.—En Santander
Peñas Rocas.—En Cardiff.
Peña Sagra.—En viaje a Rotterdam

Compañía Montañesa

Astillero.—En Ayr
Osmayo.—En Burdeos.
Maticón.—En Sunderland
San Salvador.—En viaje a Ayr
Vapor "Esles".—En Santander.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



Viajes rápidos directos

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de noviembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA FRANCE
capitán Mr. Villanovos

Saldrá de este puerto el 27 de noviembre para Colón y escaleas, el vapor

LABRADOR
capitán Mr. Grefroy

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; 4 los de tercera clase se los da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.

Para más informes, diríjase a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 34. Agencia de la Compañía Internacional de vapores-camas.

Advertencia a los señores suscriptores

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 88 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.

Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma o sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El **Quadro sinóptico** tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienen inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido a lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos. Las armas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y los grandes cruces honoríficos.

El gran cuadro y libro pueden adquirirse nuestros suscriptores por 3 pesetas, por estar encuadernado el libro en cartón. A los señores suscriptores de fuera que tengan que mandarlo por correo certificado, 350 pesetas, que deben mandar en libranza a esta Administración.

La Agricultura Española

REVISTA QUINCENAL

dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

DIRECTOR: DOCTOR B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 ptas. al año.—Pago anticipado en libranza ó sello, REGALO de un MAGNIFICO ALMANAQUE AGENDA a los suscriptores

Se envían números de muestra gratis a quien los pida

Redacción y administración: plaza Cajeros, 8, Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, a partir del mes de julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, a su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales.—Abono del naranjo.—Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intenso de la vid.—El tabaco.—El algodonero.—Cartilla de abonos.—Remolacha, cultivos, abonos y variedades.*

Esta revista resulta la más económica de cuantas se publican en Europa.

Biblioteca de la Agricultura Española

Los abonos, por don Aniceto Lorente, 6 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6.

Tratado del naranjo, cultivo, abono y enfermedades, por el doctor Aliño; 150 pesetas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

Tabaco.—Notiones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos.—Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El Algodonero.—Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por don Antonio Maylin, 050 pesetas.

Cultivo del algodón, por don José Rullán, 150 pesetas.

Cartilla vitícola, por don Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo, a la administración de *La Agricultura Española*, Plaza de Cajeros, número 8, Valencia.

Se suplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al porte 025 pesetas.

Vino Cacho

iodotánico-fosfatado

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao en la CLOROSIS, LINEATISM ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL.

PRECIO DEL FRASCO, 3 PESETAS

Véndese en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: Viuda de J. Cacho, farmacia y droguería, Torrelavega.

Retrato de Alfonso XIII

Advertencia a los señores suscriptores

Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.

Conoce la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido trae una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por sero interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza.

Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se pondrá de moda su retrato, y unido a esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus sesiones de sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.

En Torrelavega, Bazar de la señora Viuda de Arques.

Se entregará mediante la presentación de este cupón

Vale diez pesetas para nuestros suscriptores.

Cupón prima VALE por un ejemplar

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estreñimientos, fúrcas ó cianuros venéreos y sifilíticos. Curación en 50 horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander: droguería de la calle de Tableros.

MINAS Y CONTRATISTAS

CARRILES

de todos tamaños y peso.

VENDE BARATOS

ARTHUR KOPPEL

ARBIETO, 1.—BILBAO

Fenómenos luminosos

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado a revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo a la electricidad. Por el empleo de los Comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 céntimos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos, basta mandar a M. Vebret, rue des Pyrénées, 238, París, por dos meses de alumbrado, 250 francos (3 pesetas 25 céntimos).

El modo de empleo va con cada expedición.

Se ceden habitaciones con asis tencia y vistas a la bahía. Informarán en esta Administración.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor D. Vicente Vera

Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semplanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas

Libro curioso e interesantísimo

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

POR DON VICENTE VERA

Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

EL CANTÁBRICO.

Se vende papel viejo en esta Administración, a 5 pesetas arroba.

The Equitable Limited Assurance Society theof States Unit (LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años *La Equitativa* ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 25.056.597'99 dollars; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándose hoy, después de aquel importante desembolso y para atender a ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, con un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía de mundo.

La Equitativa es en España la más popular; la que paga más timbre del Estado por razón de pólizas; la que mayor contribución satisface por primas recaudadas y la que tiene una cartera mayor de seguros en vigor.

Depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas no es parcial, en relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley: es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Moragas.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO

En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, carteles, folletos, periódicos, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Calle de la Compañía, número 3

Foreign press office

Corporación científica, literaria y artística

Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publicamos.

Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Gabos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 189

Vinos superiores de Jerez

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE PEDRO DOMEcq

Representante exclusivo en Santander: F. RIO PEREZ, Lope de Vega, 7

Puntos de venta en Santander: don Abraham Otero; señores Aldasoro y Compañía; señores Barredo, hijo y Mardones; don Benito González; don Cesáreo Ortiz; Compañía La Carditana; Café Ancora; Café Cantábrico; Café Fornos; Café Suizo; Club de Regatas; señores García Hermanos; don José P. Gayoso; don Raimundo Sánchez; señores Sucesores de R. Torpida; señora Viuda de F. Lastra y otros cuyos nombres se indicarán en sucesivos anuncios.

Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD-RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, capilaria, pinturas de todas clases, etcétera, etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Logroño (Rioja)

REPRESENTANTE EN SANTANDER

Castañeda y Compañía